

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13718** LOMAÑY, S.L.

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento Dem. 512 /2007 - Ejecución 70 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada LOMAÑY, S.L. por importe de 231,04 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 8 de mayo de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090034358-1